



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Dejar sin efecto RD-2026-173-E-UNC-DEC#FFYH

---

VISTO:

La resolución RD-2026-173-E-UNC-DEC#FFYH, que convoca a elección complementaria de consejerxs egresadxs de la Escuela de Archivología; y

CONSIDERANDO:

Que se cometieron errores involuntarios en la redacción de los considerando de dicha resolución;

Que es necesario, a los fines prácticos del proceso electoral, dejar sin efecto la misma;

Que la Junta Electoral FFYH opina de forma favorable;

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO la RD-2026-173-E-UNC-DEC#FFYH.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.